

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1628** *Resolución de 18 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 154, de 24 de diciembre de 2022, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases y, en todo caso, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (página web [www.vila-real.es](http://www.vila-real.es)).

Vila-real, 18 de enero de 2024.–El Alcalde, José Benlloch Fernández.